

# NECESIDAD DE CRISTO EN EL CUR DEUS HOMO DE SAN ANSELMO

## Introducción

Muchos filósofos modernos y contemporáneos han vuelto al pensamiento griego negando los aportes del cristianismo o reduciéndolos a una repetición de lo pensado en la antigüedad. Para reavivar la novedad del mensaje cristiano, que dio lugar, posteriormente, a una forma de pensar, nada mejor que remarcar aquello que lo identifica y diferencia. Las concepciones del hombre, del mundo y de Dios quedan involucradas en esta tarea que limitaré a unos pocos aspectos de la última totalidad.

El cristianismo debió hacerse cargo de una divinidad diferente de los dioses griegos presentados en sus manifestaciones culturales y culturales; diverso del Dios de los Libros revelados a los judíos y de otras formas religiosas vigentes en la antigüedad. En los escritos propios de esas culturas no se encuentra ningún ser absoluto que abandonase su majestuosa condición y se encarnase en una de sus criaturas<sup>2</sup>. A las palabras mítica, cultural y reli-

<sup>1</sup> Ricardo Oscar Díez es licenciado en filosofía por la UNSAL y doctor en Filosofía por la U.C.A. Es investigador independiente del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y su lugar de trabajo es el Centro de Estudios de Filosofía Medieval de la UBA. Desde 1980 ha realizado estudios sobre san Anselmo y defendió su tesis doctoral en 1990 sobre la trilogía moral anselmiana. Su investigación actual es sobre el hecho moral en ese pensador buscando sus antecedentes agustinianos y el diálogo con el pensamiento contemporáneo. Tiene numerosas publicaciones sobre el particular donde puede nombrarse el libro: *¿Si hay Dios, quien es? Una cuestión planteada por San Anselmo de Cantorbery en el Prosligion*. Ha participado en diversos Congresos y Jornadas sobre este pensador benedictino. Fue profesor en varias universidades y profesorado con diversas cátedras y actualmente es el Director de la Sección de Filosofía Medieval del Centro de Estudios Filosóficos Eugenio Pucciarelli en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Pertenece como miembro a diversas asociaciones de estudios medievales en el país y en el extranjero.

<sup>2</sup> "Antes (María) estaba humillada en su nada, es decir, en la nada de la criatura, y ahora se humilla en otra nada, a saber, en la nada del Creador que se hace criatura, si se puede



giosa el pensamiento cristiano opone una experiencia radicalmente distinta: la presencia de un Dios que se hizo hombre y habitó en la historia. Encarnación de una divinidad sin pecado que no vivió en la opulencia de los poderosos y murió por los castigos propiciados a los reos. Un “Rey de los judíos” condenado por los poderes simbolizados en las lenguas que escribieron esa denominación en lo alto de la cruz: la política latina, la religión hebrea y la cultura griega. Un hombre que después de su muerte fue proclamado, por sus discípulos, como resucitado. Una tumba vacía y unas pocas apariciones dan cuenta de una resurrección que se vuelve escándalo y locura para el pensamiento antiguo pero que el cristianismo no puede dejar de creer y considerar porque sólo por Cristo adquiere novedad e identidad. La vida de Jesús narrada en los Evangelios es una revelación que no deja indemne al pensador cristiano porque la fe en un Dios encarnado, muerto y resucitado lo modifica de raíz. Centro raigal que no solo influyó sobre la filosofía medieval imprimiendo una novedad absoluta, sino que influye hoy sobre todo creyente porque esa creencia lo arraiga en un lugar distinto del propuesto por el mundo contemporáneo.

Para exponer algunas de las novedades que surgen de esta revelación seguiré los lineamientos generales de una obra central al pensamiento de san Anselmo de Cantórbéry titulada: *Cur Deus homo*<sup>3</sup>. Dos libros componen este escrito que da respuesta a las objeciones que hacen los infieles a través de un supuesto y una necesidad. El primer libro supone que: *Ponamus ergo Dei incarnationem...nunquam fuisse* (L. I, cap. X). El segundo hace necesaria la persona del salvador: *neesse est Verbum Deum et hominem in unam convenire personam* (L. II, cap. IX).

Estas partes del discurso anselmiano dividen nuestro itinerario en:

- 1º) las Objeciones de los infieles;
- 2º) el supuesto de que Dios nunca se hubiese encarnado;
- 3º) la necesidad de que el Verbo divino y humano se hiciesen una persona.

---

hablar de esta manera”: P de BÉRULLE, *La Vie de Jésus*, Paris, 1989, p. 119. Versión castellana: *La Vida de Jesús*, Barcelona, 1995. Citado por Jean Louis CHRÉTIEN, *La Mirada del Amor*, Sígueme, Salamanca, 2005, p. 27.

<sup>3</sup> El 21 de abril de 2009 se cumplen 900 años de la entrada de Anselmo en la eternidad. Sirva este artículo de homenaje a este pensador que habita en la Casa del Padre.

<sup>4</sup> Utilizo la traducción de la B.A.C. por ser la más difundida. “Obras Completas de San

## 1º) Objeciones de los infieles

Estos cuestionamientos hacen los infieles respecto de nuestra fe y sirven a los fieles porque es necesario preguntarse:

..El motivo y la necesidad por la cual Dios se hizo hombre, ha dado la vida al mundo por su muerte, como creemos y confesamos, ya que podría haberlo hecho por otra persona, bien por un ángel, bien por un hombre, bien por su sola voluntad<sup>4</sup>.

En estas cuestiones el recto orden exige que primero sean creídas y luego pensadas porque lo que se cree anticipa siempre a la razón y los fieles deben buscar la inteligencia de su fe<sup>5</sup>. La creencia constituye un suelo donde germinan todas las acciones y, entre ellas, las que sintetiza el verbo pensar. No hay hombre sin creencias y, según sea su sistema creencial, será el modo de moverse en la existencia. Como dice Ortega, en las creencias *vivimos, nos movemos y somos*<sup>6</sup>. Creer personal que orienta la inquietud de tener que inventar la figura del propio ser porque el hombre no habita quieto entre las cosas sino inquieto, en un continuo movimiento por el que no puede dejar de trascenderse<sup>7</sup>.

Los infieles, dice el libro anselmiano, se mofan de la simplicidad de los cristianos por creer tales cosas y afirman que injurian y deshonran a Dios al decir que ha nacido de mujer, que ha sido alimentado como los hombres, que ha padecido hasta morir crucificado, porque esas cosas no convienen a la realidad divina.

Los fieles no sólo niegan que esas sean injurias y deshonras sino que, por el contrario, dan gracias y alaban la misericordia de Dios por

Anselmo”, *Cur Deus Homo*, BAC, Madrid, 1952, T. I, L. I, cap. I, p 745.

<sup>5</sup> Creer para entender es una constante en el pensamiento anselmiano heredada de san Agustín. Proviene de la interpretación de *Is 7, 9 b* que la *Biblia de Jerusalén* traduce: *Si no os afirmáis en mí no seréis firmes*. San Agustín lo transcribe en varios lugares, uno de ellos la *Epístola 120*, c. I, nº 3, diciendo: *Et ideo rationaliter dictum est per prophetam: Nisi credideritis, non intelligetis*. Palabras de Isaías que Anselmo utiliza, por ejemplo, en la *Epístola de Incarnatione Verbi*, I y asumiéndolas personalmente, *nisi credidero, non intelligam*, al terminar el capítulo I del *Proslogion*.

<sup>6</sup> ORTEGA Y GASSET, José, *Ideas y Creencias*, p. 10, Madrid, Revista de Occidente, 1959.

<sup>7</sup> *El hombre es el ser que padece su propia trascendencia*. María ZAMBRANO, *Los sueños y el tiempo*, Ed. Siruela, Madrid, p. 21.

esos hechos<sup>8</sup>.

Unos y otros aceptan los acontecimientos vividos por Cristo pero, por creer cosas diferentes, los piensan y viven de distinta manera. Diferencia que hace necesario buscar las razones que puedan, de algún modo, mostrar los motivos que pueden haber llevado a Dios a obrar de ese modo<sup>9</sup>.

Un hecho decisivo mueve a la encarnación, la pasión y la muerte de Cristo: la caída del hombre por el pecado. Por esa acción el hombre estaba perdido y el plan divino respecto de lo creado había fracasado. Se debe mostrar entonces que los acontecimientos narrados por los Evangelios, aceptados por fieles e infieles, sirvieron para devolver la salvación al hombre y para restaurar el fracaso de la creación poniendo remedio a tanto mal.

A partir de estas afirmaciones San Anselmo niega que una criatura, humana o angélica, pueda redimir al hombre, porque así como por el pecado se hizo siervo del tentador, por la redención quedaría siervo del redentor. Bajo esta perspectiva el diálogo se orienta hacia el modo en que el demonio domina al hombre por su caída y la dominación que ejercería la criatura redentora sobre él.

Frente a la imposibilidad de un redentor humano o angélico queda apelar a la omnipotencia divina dado que el poder de Dios sobrepasa todo lo creado. El Creador hubiese podido someter al hombre al castigo merecido o perdonarlo sin tener que pasar por tantos inconvenientes. Podía haber creado una nueva criatura y condenar al género humano, como hizo con el ángel a quien no le dio posibilidad de redención. Podía también ejercer su misericordia y perdonar el pecado sin tener que encarnarse, padecer y morir porque estas acciones no convienen a Dios. La condena o el perdón son dominios de su omnipotencia pero, si hubiese condenado al hombre, habría fracasado el plan divino sobre su creación y si lo hubiese perdonado le quitaría la gravedad que tiene esa acción porque un perdón sin arrepentimiento del reo pone en un plano de igualdad e indiferencia el acto cometido. El perdón divino sin intervención del culpable haría que pecar o no pecar fuera lo mismo y el hombre podría, después de ser perdonado, hacer una cosa o la otra. Daría lo mismo ser culpable o no serlo si la falta se hubiese perdonado por la sola misericordia divina. Por lo que no se puede ser indiferente frente al pecado porque esa acción instituyó un culpable que debe responder por lo cometido.

Pero no quiso el Creador que una criatura redimiese al pecador, ni crear un nuevo ser racional y condenar definitivamente al hombre, ni perdonarlo por su sola voluntad, quiso encarnarse, padecer y morir para

<sup>8</sup> Cf. *Cur Deus Homo*, L. I, cap. III.

<sup>9</sup> Cf. *Cur Deus Homo*, L. I, cap. IV.

devolver al género humano la dignidad perdida. Entre este no querer y querer divinos, que muestran los hechos acontecidos, la pregunta que titula el libro vuelve a reiterarse: ¿por qué un Dios hombre?

## 2º) *Ponamus ergo Dei incarnationem..nunquam fuiste*

Con el supuesto que Cristo no hubiese existido, Anselmo acepta las objeciones de los infieles y busca la salvación humana sin la presencia histórica de un Salvador. Sus reflexiones deben conciliar una historia donde el Dios-hombre no se hubiera encarnado y la necesidad del hombre de que se le perdonen los pecados, acarreada desde el origen. Pero si, como se dijo antes, ninguna criatura puede obtener ese perdón, entonces el género humano debe padecer siempre su condición de pecador. Siguiendo esta perspectiva, el diálogo del primer libro termina haciendo de la vida humana un absurdo porque el hombre no puede por sí mismo salvarse y, sin embargo, necesita la salvación para alcanzar su cumplimiento definitivo. Para que el hombre se cumpla debe llegar a participar de la vida divina siendo semejante a Dios, porque ese es el motivo de la creación, pero para eso debe repararse la acción que lo separó de ese fin porque perdió aquello para lo que había sido hecho. Esta criatura creada en su inicio para vivir la Vida de Dios abandonó el camino de su cumplimiento porque quiso algo que no tenía, que no debía aún tener y por esa causa debe ahora padecer y morir. Por la acción pecadora ha roto el puente que lo conduce a su cumplimiento y, quitado Cristo de la historia, no hay mediador ni redentor posible. La ruptura se mantiene porque el hombre pecador no puede por sí mismo volver a tener su condición originaria, aquella que el Creador quiso para su criatura. Las razones que expone Anselmo de esta imposibilidad son las siguientes.

Una acción injusta media, horizontalmente, entre el hombre y las consecuencias de su caída, verticalmente, entre el Creador y la criatura. Un pecado que debe ser redimido mediante la satisfacción del daño producido a Dios y la redención del culpable. La justicia está en el centro de la cuestión que busca sin la encarnación divina volver a ligar al hombre con quien lo ha creado y remover las penas que pesan sobre el culpable.

Que haya pecado significa que existe una deuda de lo humano con lo divino. Deuda que se produce al negarle al Creador lo debido porque si siempre se hubiese hecho lo que se debía, no habría culpa. Algo indebido surge por una acción que injuria, que quita lo que corresponde a Dios e inaugura una falta originaria. Un proceso media entre el hombre creado y el caído. Una transformación que hizo que quien había sido una criatura sin ninguna necesidad, deviniese alguien que necesita innumera-

bles cosas; quien era inmortal deviniese mortal; quien era feliz, infeliz; quien tenía todo, un ser sufriente, lastimoso, miserable y desgraciado. En el tránsito entre ambos estados media un acto, una acción que tiene al hombre como responsable y por la que merece las penas que le corresponden por lo acontecido.

La justicia exige que quien provoca un daño no sólo pague lo que debe devolviendo lo quitado sino que también satisfaga la deshonra producida mediante un “plus”, para que satisfecho el ofendido, perdone al agresor. Por lo tanto, no sólo se debe restituir lo debido sino también dar una satisfacción para que el reo sea perdonado y se restaure el plan que Dios tenía para su criatura.

Por estas exigencias la injusticia realizada no puede ser justificada por ninguna criatura creada de la nada porque, como dice el apóstol, “¿Qué tiene que no lo haya recibido?”<sup>10</sup>. Por haber recibido lo que es no puede volver a darse lo que tenía y abandonó, ni puede pagar el “plus” que conviene a la justicia que perdió al abandonar lo que debía conservar.

Tampoco lo divino puede restaurar la ofensa con el ejercicio de su sola misericordia porque si el culpable no pone algo de sí no hay satisfacción de la deuda como merece quien ha sido ofendido. El reo es quien debe tomar la iniciativa y, por tanto, el hombre debe restituir lo que la justicia exige. Pero esto es imposible porque el Creador es el único que puede volver a dar lo que la criatura quiso abandonar con su pecado.

Luego, si Dios perdonase por su sola misericordia al hombre, esa acción divina sería injusta por no cumplir las exigencias de la justicia y por no respetar la elección libre de la criatura. Si no hay una correcta satisfacción queda violado tanto el honor divino cuanto la libertad humana. El hombre y lo divino quedan involucrados en la justicia y en la injusticia. Uno en la impotencia de lo realizado, otro en la impotencia frente a lo que la justicia exige<sup>11</sup>.

La acción injusta involucra a los hombres y a los ángeles pero con diferente responsabilidad. A los primeros, porque al haber sido tentados por otro pueden ser redimidos por otro. A los segundos porque al haber

<sup>10</sup> 1 Co 4,7. Frase con que comienza ANSELMO el libro *De Casu diaboli: Illud apostoli: Quid habes quod non accepisti*.

<sup>11</sup> No se trata de que Dios deba someterse a una Justicia objetiva y superior porque ella es su mismo querer, sino que lo que quiso en el principio, una criatura justa, pueda posteriormente, por el perdón al injusto, no quererlo. En ese caso, habría en la voluntad eterna un cambio que denotaría una impotencia. De donde “la impotencia frente a lo que la justicia exige” sólo muestra la potencia de un querer que no cambia. Cf. *Proslogion*, cap. XI: *Nam id solum iustum est quod vis, et non iustum quod non vis. Sic ergo nascitur de iustitia tua misericordia tua, quia iustum est.*

obrado por propia iniciativa no permiten la redención, antes bien, padecen lo que en sí mismo han engendrado. Los ángeles se han hecho malos y con su maldad han hecho imperfecta la creación al dejar lugares vacíos en la eterna ceremonia. La caída del ángel no afecta al Creador sino a su obra. Que no coincida el número de asientos con los asistentes introduce una imperfección en la belleza de lo creado que debe ser restaurada. Para alcanzar nuevamente el número perfecto Anselmo habla de la creación del hombre. Hemos sido creados para ocupar los lugares abandonados por los ángeles y, de ese modo, que la obra creadora adquiriera nuevamente la belleza que tenía en su perfección originaria<sup>12</sup>. Ceremonia perfecta que cumple el plan divino y cuenta con la acción libre de las criaturas porque Dios sabe por su presciencia, antes de la caída, angélica y humana, lo que habrá de ocurrir<sup>13</sup>. Por eso, no se trata de que la creación del hombre haya sido provocada por el pecado del ángel, sino que fue dispuesto de ese modo desde toda la eternidad.

Sin embargo, los hombres, creados justos y llamados a ocupar los lugares vacíos, pecaron. Por este acto, preferido a la llamada amorosa para incorporarse a la celebración eterna, el género humano debe pagar la deuda que adquirió por su falta y rehacer la injusticia cometida mediante la devolución de lo quitado y la satisfacción de lo que la justicia exige, esto es, restituir la honra al Creador recompensando la injuria con un “plus” que satisfaga al ofendido.

Quitando a Cristo de la historia, ¿quién puede lograr tal restauración? Ninguna criatura puede devolver algo porque nada tiene que no haya recibido. Por haber sido creada de la nada, sin ninguna intervención propia ¿cómo puede devolver algo a una realidad a la que no aporta nada?

Dicho de otro modo, si por la acción del pecado la criatura ha abandonado lo que tenía, ¿cómo puede volver a tener lo que abandonó y debía conservar? Abandonar la justicia constituye la acción por la que se hicieron malos. La maldad dice la ausencia en la criatura de algo que había recibido en su creación y por su pecado prefirieron no tener. Abandono provocado por la ilusión de algo que los llevase a su cumplimiento definitivo. Al abandonar la justicia que tenían prefirieron no conservar lo que su Creador les había dado y constituirse desde sí en creadores cediendo a la mentira, instrumentada por el tentador. “Seréis como dioses” constituye la tentación mentirosa que despierta el deseo de llegar a ser tales por propia iniciativa, es decir, por la acción finita simbolizada en el mito por el acto

<sup>12</sup> Cf. *Cur Deus homo*, L. I, caps. XVI-XVIII.

<sup>13</sup> Cf. el último libro de ANSELMO: *De Concordia praescientiae, et praedestinationis, et gratiae Dei cum libero arbitrio*.

de comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal. Por esa obra, siendo inferiores, buscaron saber aquello que ignoraban; creyéndose iguales, actuaron por sí mismos desobedeciendo lo mandado y, llevados por la soberbia de creerse superiores, quisieron ponerse sobre la voluntad divina al desear obrar su propio cumplimiento. Caída en la locura y la ceguera del pecado provocado por prestar oídos a la mentira del tentador. Distinto hubiese sido esperar que el Creador terminara su obra y finalizara lo que había comenzado, a saber: que esta criatura siendo justa y feliz participara de la eterna y perfecta ceremonia. Participación que cumpliría el anhelo humano en el verdadero ser semejantes a Dios y el plan divino de compartir su Vida con lo creado en una perfecta ceremonia.

Una vez que la criatura se confirma en el mal, no puede volver a darse lo abandonado ni merece volver a tenerlo. Sólo un nuevo don puede devolver lo perdido y restituir a la naturaleza caída su bondad y belleza originarias. Si recibe nuevamente lo abandonado vuelve a ser lo que su Creador quiere; si no lo recupera, queda confirmada en el mal. Sólo Dios puede volver a donar lo abandonado y sólo el hombre puede mostrarse arrepentido para que, si se le devuelve lo perdido, pueda conservar lo que siempre debió tener.

Sólo un Dios-hombre en tanto divino puede curar al hombre de su maldad devolviéndole lo abandonado. Sólo un Dios-hombre en tanto humano puede devolver la honra al Creador.

Ninguna persona que no sea un Dios-hombre puede asumir la culpa y la nueva donación porque o no podría dar aquello que restaure al género humano o no podría hacerse cargo de la culpa que detenta la humanidad desde el comienzo. Quitado Cristo de la historia el hombre no puede en absoluto salvarse y su vida sería un penar constante, una pasión inútil, un padecer de alguien que no puede liberarse de su condena porque ninguna criatura puede darse lo que quiso abandonar ni satisfacer la justicia divina devolviendo al plan de Dios su propósito original. Ante el supuesto de que Cristo nunca existió, el cumplimiento del hombre y el orden de la creación se ven afectados por la presencia del mal y la vida humana pierde todo sentido.

De donde, mientras el hombre no satisface la justicia no puede ser justamente feliz, y la misericordia divina no puede ejercerse en su favor. Felicidad y misericordia sólo pueden ser realizadas por un hombre que sea Dios y por un Dios que sea hombre. Pero si Cristo desaparece de la historia, ninguna satisfacción es posible y la condena sería eterna. Con esta conclusión desesperante termina el primer libro del *Cur Deus homo*. El segundo comienza a introducir la necesidad de un salvador y con él se cambia el panorama existencial humano.



### 3º) *Necesse est Verbum Deum et hominem in unam convenire personam*

Confirmando el sentido de la vida humana, una afirmación radical inicia el segundo libro:

*La naturaleza humana fue creada por Dios justa para que fuese feliz gozando de Él<sup>4</sup>.*

Esa finalidad se perdió definitivamente por la culpa que trajo como consecuencia las penas del sufrimiento y de la muerte. Restaurar esos males implica dar sentido al dolor y resucitar a los muertos, porque si Adán no hubiese pecado el hombre no moriría y sería eternamente feliz gozando de Dios sin ninguna desgracia. Para quitar esas penas, que pesan sobre el culpable, es necesario satisfacer la justicia, satisfacción que ninguna criatura puede hacer. Pero también es necesario que Dios complete su obra, porque si no completa lo comenzado la creación quedaría imperfecta y esa imperfección significaría una impotencia porque su obrar quedaría afectado por la acción mala de la criatura<sup>15</sup>.

Para la salvación humana se debe devolver a Dios algo mayor que todo lo que existe en el mundo, devolución que sólo puede hacer un hombre. Pero éste debe estar libre de la culpa originaria, es decir, tener aquello que fue abandonado en la caída y por lo que se hizo imperfecto. Ese representante humano debe ser según lo que el Creador ha querido que fuese esta criatura y, por lo tanto, debe vivir sin pecado siendo, durante toda su vida, justo.

Cuatro son los modos como Dios puede hacer nacer al hombre. La mayor parte del género humano nace de varón y de mujer. A Adán lo hizo sin varón y sin mujer, y a Eva, sólo de varón. El cuarto modo lo guardó para sí mismo: nacer sólo de mujer. Cristo, por nacer de una mujer virgen sin participación de varón, nació sin pecado original, en la perfección humana que el Creador quiso que su criatura conservara siempre<sup>16</sup>.

Después de tales reflexiones el pensar anselmiano se eleva a la Trinidad preguntando qué persona sería conveniente que se encarnase. Si

<sup>14</sup> L. II, cap. 1.

<sup>15</sup> La omnipotencia de Dios se edifica en dos direcciones: 1) que puede todo lo que quiere; 2) que nada se puede contra Él. Por la primera el poder obra lo justo que quiere y no hace lo injusto que no quiere, porque obrar injustamente es una impotencia. Por la segunda no es afectado por ninguna acción de la criatura. Si la creación quedase imperfecta, la obra del Creador se vería afectado por su criatura, lo que supondría una impotencia en su querer y en su hacer.

<sup>16</sup> Cf. *Cur Deus homo*, L. 2, cap. 8. Que el Salvador naciese sólo de mujer valoriza el género femenino acercándolo a la Vida redentora y asocia el masculino al pecado original, que se transmitiría por vía paterna.

el Padre hubiese sido hijo de la Virgen entonces el Hijo trinitario sería nieto de María y habría dos hijos en las personas divinas con nacimientos de diversa dignidad, uno divino y otro humano. La encarnación del Padre traería también inconvenientes en la familia de la Virgen porque si éste fuese su hijo, sería en la eternidad Padre y nieto en el tiempo de Joaquín y de Ana. Si la encarnación hubiese sido del Espíritu Santo habría también dos hijos en el seno de la Trinidad con sus diferentes engendramientos, uno en la humanidad y otro en la divinidad. Luego es conveniente que el Hijo se hiciera carne porque de ese modo se unifica el Hijo del Padre y el de María en la perfección de una única persona de naturaleza divina y humana<sup>17</sup>.

Establecida la perfección de este hombre inocente que no tiene en sí mismo ninguna culpa, se sigue que no debe padecer las penas que corresponden al culpable. Que el inocente muera es una injusticia, pero que quiera hacerlo por obediencia al Padre es camino de redención. Cristo quiso morir ejerciendo su libertad para obedecer la voluntad del Padre que quería la salvación del hombre. La voluntad de las dos personas trinitarias juega entre la justicia requerida y la entrega amorosa de quien para redimir al culpable da la vida porque elige libremente la muerte de cruz.

Dios no pide al inocente morir, porque no está sujeto al pecado; pero Cristo da la vida para gloria del Padre y para mostrar a los hombres la supremacía de la obediencia sobre todo sufrimiento y sobre la muerte. Por esta acción vence al tentador y libera al género humano de su servidumbre. Por esta liberación se le ofrece al hombre volver a tener y conservar la justicia que había abandonado y, perseverando hasta el final, ocupar los lugares vacíos dejados por los ángeles a fin de que la ceremonia eterna adquiriera nuevamente su perfección originaria. Con la entrega de su vida Cristo reconcilia a los hombres con Dios y redime sus pecados porque prefirió padecer y morir para conservar la justicia. Siendo justo y no debiendo nada a nadie, ofreció su vida al Padre para satisfacer la justicia por los pecadores. Anuncios que suponen mostrar la relación que hay entre la muerte del inocente y la salvación humana. Para ello conviene completar estas palabras mostrando el “plus” que la justicia exige.

Ninguna acción, buena o mala, puede quedar sin recompensa. Antes de la muerte del inocente todo lo que era del Padre era del Hijo y todo lo de éste, era de aquél. Luego, ¿qué “plus” puede dar uno a otro para recompensar la redención de los hombres si todo era igualmente de ambos? Pero Cristo, por ser justo, no debía morir. Y al elegir dar la vida por la liberación del esclavo hace una acción que sobrepasa el querer sal-

var al hombre, como pedía la voluntad paterna. Mediante la donación de su vida mostró a los hombres que la justicia debe ser conservada siempre, también si por ella se debe padecer y morir. Con esa acción ejemplar obedece la voluntad del Padre y salva al género humano, pero al hacerlo ofreciendo su vida y muriendo excede el pedido paterno, porque el justo no merece la muerte. De donde en el hecho redentor se unen en la justicia que redime dos voluntades, la del Hijo ofreciendo su vida obedeciendo y la del Padre concediendo esa entrega. Pero el acto de dar la vida del justo para salvar al injusto exige también una recompensa, por lo que el Progenitor tendría que recompensar a Cristo por haber dado su vida. Pero éste no puede darle nada al Hijo porque lo que es de uno es también del otro. Por lo que la entrega de la vida para conservar la justicia y salvar al hombre abre una deuda en el seno de la familia trinitaria que el Padre adquiere por la redención del Hijo<sup>18</sup>.

Esa deuda amorosa constituye el “más” entregado al ofendido para que se perdone al ofensor, porque el inocente a nadie ha ofendido y no debe morir. La ofrenda de la vida del justo constituye una sobreabundancia que acontece por la manera en que Cristo quiso redimir al hombre. La recompensa a esa acción exige un “más” causado por la muerte del inocente. Perfección del acto redentor por el que la deuda penetra en la Trinidad y se vuelve una recompensa que merece Jesús, pero que el Padre no puede devolver. Como al Hijo, por ser Dios, nada le falta, puede transferir esa deuda a quien quiera y, es justo y necesario, que el deudor respete su querer y su decisión.

Y Cristo quiso dar esa recompensa a todos los hombres para que por su redención se salven y puedan volver a gozar de la vida divina que por su pecado habían abandonado. Este es el “plus” que la justicia exige se dé al ofendido para que quede definitivamente saldada la deuda. Deuda del hombre con Dios, que por la perfecta redención pasa a ser deuda del Padre con el Hijo y por esa diferencia amorosa se introduce en la historia la salvación de la humanidad<sup>19</sup>. Alianza nueva entre lo divino y lo humano que se actúa en la unidad del hombre-Dios encarnado entre los hombres.

<sup>18</sup> No conviene ver en esta deuda sólo un acto jurídico sino un acto amoroso realizado por el Hijo en obediencia al Padre. Nada puede justificar el dar la vida sino sólo el amor por el otro. Pero es también un acto justo hacia quien ha creado porque la muerte no se justifica en el inocente sino sólo en el pecador. Deuda que no puede devolverse, no por impotencia divina sino por ser un acto amoroso del Hijo al Padre y los actos de amor endeudan porque dejan impotente al amado frente al amante.

<sup>19</sup> La palabra deuda no es adecuada en castellano para desplegar todo el significado con que Anselmo la utiliza. Nos acercamos a ella cuando el justo del Antiguo Testamento se convierte en el Nuevo en amante y amigo de Dios. Amor que se cumple no sólo porque debe

Con estos pensamientos, el pensar medieval edifica la historia introduciendo como centro y cumplimiento a Cristo y su acción salvadora, aquella por la que se redime a todo el género humano y se le ofrece la posibilidad de una nueva Alianza. Cuestiones que no podía plantear ni imaginar el pensamiento griego, el hebreo o algún otro y que tuvo que enfrentar la filosofía cristiana medieval, porque constituyen su centro vital. Experiencia que tampoco deja indemne al pensador de nuestra época, creyente o no, porque abre caminos que fluyen de un misterio que potencia y vitaliza.

*H. Bouchardo 2032,  
Castelar (1712), Buenos Aires  
diezfisher@ciudad.com.ar*

---

lo que es sino también porque debe ser tal como el Padre quiere al Hijo y el Creador a la criatura. El vínculo humano entre un padre y su hijo ejemplifica la unión amorosa donde ambos se encuentran en deuda por el amor, haciendo lo debido por el otro.